

**PETERS & FIERRO,
ESTUDIO JURIDICO C. LTDA.**

20682

Quito, 28 de abril del 2014

Exp. 48757

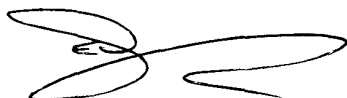
Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo agregado a continuación del artículo 221 de la Ley de Compañía, en concordancia con el numeral innumerado agregado al artículo 263 del mismo cuerpo legal, procedo a presentar la información de la accionista extranjera ECUAFOREST HOLDING B.V., de la sociedad de nacionalidad ecuatoriana TROPIMADERAS S.A., del año 2014:

- 1.- Poder Especial otorgado por la compañía extranjera ECUAFOREST HOLDING B.V., a favor de Peters & Fierro, Estudio Jurídico Cia. Ltda.;
- 2.- Formulario que contiene la nómina de accionistas extranjeros de la compañía TROPIMADERAS S.A. debidamente suscrito por el Director General.;
- 3.- Certificado de Existencia Legal de la compañía extranjera ECUAFOREST HOLDING B.V., otorgada por la Cámara de Comercio de Amsterdam.

Documentos que han sido debidamente legalizados, traducidos al idioma castellano y apostillado de conformidad con la Convención de La Haya, del 5 de octubre de 1961.

Atentamente,



**Sr. Erik Schinkel
GERENTE GENERAL**



**Dayra Jaramillo Bahamonde
ABOGADA
Reg. Prof. 17-2002-91**

2014 07 04

SA SANCIONADO
2014 07 04